

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9480

CORRECCION de errores del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración del Estado.

Advertidos errores en el texto del Real Decreto número 730/1986, de 11 de abril, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de 17 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13671, columna primera, artículo 17, párrafo tercero, línea ocho, donde dice: «... el ingreso ...», debe decir: «... el reintegro».

En la página 13672, columna primera, disposición transitoria tercera, punto 4, línea primera, donde dice: «El personal laboral de los puestos autónomos ...», debe decir: «El personal laboral de los Puertos Autónomos ...».

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

9481

CORRECCION de errores del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, por el que se crea la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional.

Advertida omisión en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 54, de fecha 4 de marzo de 1986, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Página 8197, artículo 2.º, 1, último párrafo: A continuación de «-Ministerio de Educación y Ciencia», debe figurar «-Ministerio de Sanidad y Consumo».

MINISTERIO DE DEFENSA

9482

REAL DECRETO 741/1986, de 11 de abril, por el que se establece la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire.

Promulgada la Ley 8/1986 de Plantillas de la Armada y la Ley 9/1986, de Plantillas del Ejército del Aire, deben adaptarse las existencias actuales de personal a los efectivos establecidos en las mismas, por lo que se hace necesario extender a ambos Ejércitos lo dispuesto en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, por el que se establece la situación de reserva transitoria en el Ejército de Tierra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa, con la aprobación de Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de abril de 1986,

D I S P O N G O :

Artículo 1.º Se crea la situación de reserva transitoria en la Armada y en el Ejército del Aire, con objeto de absorber los excedentes que se originan por la aplicación de la Ley 8/1986 y de la Ley 9/1986, de Plantillas de la Armada y del Ejército del Aire

Art. 2.º La situación de reserva transitoria citada en el artículo anterior se regirá por las normas contenidas en el Real Decreto 1000/1985, de 19 de junio, entendiéndose que será el Jefe del Estado Mayor de la Armada o del Ejército del Aire, según los casos, quien emita el informe previo del artículo 4.3 del mencionado Real Decreto.

DISPOSICION TRANSITORIA

Las zonas excedentes y los cupos correspondientes al año 1986 se publicarán en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», en el plazo máximo de treinta días y desde la entrada en vigor de este Real Decreto.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.-El presente Real Decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.-Se faculta al Ministro de Defensa para dictar las normas necesarias para el desarrollo de los preceptos contenidos en este Real Decreto.

Dado en Madrid a 11 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

9483. *CORRECCION de errores del Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Militar.*

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto 611/1986, así como en el del Reglamento que aprueba, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el texto del Real Decreto, página 11574, en la disposición transitoria primera, segundo párrafo, línea primera, donde dice: «... Reemplazo 1987 ...», debe decir: «... Reemplazo de 1987 ...».

En el tercer párrafo, línea segunda, donde dice: «... 31 de agosto de 1968 ...», debe decir: «... 31 de diciembre de 1969 ...».

En la página 11575, disposición final séptima:

En la tercera y cuarta líneas, donde dice: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984 ...», debe decir: «... el Real Decreto 2670/1983, de 5 de octubre, de modificación del cuadro médico de exclusiones; el Real Decreto 1948/1984, de 31 de octubre, sobre aplicación de la Ley 19/1984, ...».

En la sexta línea, donde dice: «... Gobierno, la Orden 72/1984, ...», debe decir: «... Gobierno, la Orden Ministerial 72/1984, ...».

En el texto del Reglamento del Servicio Militar, página 11579, en el artículo 44.1, línea segunda, donde dice: «... punto 1 de artículo 21 ...», debe decir: «... punto 1 del artículo 21 ...».

En la línea quinta, donde dice: «... los dieciocho de edad ...», debe decir: «... los dieciocho de edad ...».

En la página 11580, artículo 49, en el punto 2, segunda línea, donde dice: «... revisión será gratuitos ...», debe decir: «... revisión serán gratuitos ...».

En el punto 3, segunda línea, donde dice: «...miento y observación ...», debe decir: «...miento u observación ...».

En el artículo 51, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «... correspondientes ...», debe decir: «... correspondiente ...».

En la página 11582, artículo 66, en el primer párrafo, segunda línea, donde dice: «... facilitará en los ...», debe decir: «... facilitará a los ...».

En la página 11586, artículo 127, en el punto 1, quinta línea, donde dice: «... Regalmento ...», debe decir: «... Reglamento ...».

En la página 11588, artículo 163, entre los apartados c) y e), intercalar: d) No estar procesado ni sujeto a medidas cautelares o judiciales por la jurisdicción ordinaria o militar.

En la página 11602, en el anexo, cuadro médico de exclusiones, en el apéndice 2, punto 1.9, última línea, donde dice: «... servicio militar ...», debe decir: «... servicio a realizar ...».

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

9484

ORDEN de 8 de abril de 1986 por la que se aprueba la revisión de la Norma Técnologica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras continuos».

Ilustrísimos señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de

1973); Real Decreto 1650/1977, de 10 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y Orden de 4 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y Energía y del Consejo de Obras Públicas y Urbanismo.

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba la revisión de la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RSC: «Revestimientos de suelos y escaleras. Continuos», aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 15 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), modificada en consideración a las sugerencias remitidas por Asociaciones de fabricantes de materiales para suelos continuos.

Art. 2.º La presente Norma Tecnológica de la Edificación regula las actuaciones de diseño, construcción, control, valoración y mantenimiento.

Art. 3.º La presente Norma, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», podrá ser utilizada a los efectos de lo establecido en el Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre, con la excepción prevista en la disposición adicional tercera del Real

Decreto 1650/1977, de 10 de junio, sobre normativa de la edificación.

Art. 4.º En el plazo de seis meses, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», podrán ser remitidas a la Dirección General de Arquitectura y Edificación (Subdirección General de Edificación, Servicio de Tecnología de la Edificación) las sugerencias y observaciones que puedan mejorar el contenido o aplicación.

Art. 5.º Estudiadas y, en su caso, consideradas las sugerencias remitidas a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la Norma aprobada por la presente Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 8 de abril de 1986.

SAENZ DE COSCULLUELA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo y Director general de Arquitectura y Edificación.

Contínuos

1. Ambito de aplicación

Revestimientos de suelos en interiores y exteriores, ejecutados en obra y formados por un conglomerante o ligante y un material de adición. El conglomerante o ligante está constituido por materiales bituminosos, sintéticos o cementos. El material de adición está constituido por añadidos minerales o metálicos, o de goma natural o sintética. Esta NTE junto con la NTE-RSF: «Revestimientos de Suelos y escaleras: Flexibles» y la NTE-RSR: «Revestimientos de Suelos y escaleras, piezas Rígidas», forman la subfamilia RS: «Revestimientos de Suelos y escaleras», según la Clasificación Sistématica. Los remates de encuentros entre pavimentos y paramentos verticales se contemplan en la NTE-RSR: «Revestimientos de Suelos y escaleras, piezas Rígidas».

2. Información previa

Del Proyecto Básico

Destino del edificio.
Plantas con indicación del uso de cada local o zona a revestir y la situación de las juntas de dilatación del edificio.

De tecnologías relacionadas

Soportes que se van a revestir.
Situación de las instalaciones que afecten a los revestimientos.

Datos exteriores

Riesgo de heladas.

3. Criterios de diseño

3.1. Tipología de materiales

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de esta NTE ordenadas según el tipo de material.

Cuadro 1

Revestimientos	Tipo de material	Especificación
Continuos	Empedrado	RSC- 1
	Engravidado	RSC- 2
	Terrazo in situ	RSC- 3
	Aglomerado bituminoso	RSC- 4
	Asfalto fundido	RSC- 5
	Hormigón tratado superficialmente	RSC- 6
	Lechada y mortero bituminosos	RSC- 7
	Hormigón tratado con mortero hidráulico	RSC- 8
	Mortero de resinas sintéticas	RSC- 9
	Mortero hidráulico polimérico	RSC-10

Tipología de juntas

En el siguiente cuadro figuran las especificaciones de juntas de esta NTE, ordenadas según su solución constructiva.

Cuadro 2

Tipo de junta	Especificación
Junta de dilatación sellada	RSC-11
Junta de dilatación con cubrejuntas	RSC-12
Junta de retracción sellada	RSC-13
Junta de retracción con separador	RSC-14
Junta constructiva sellada	RSC-15
Junta constructiva con separador	RSC-16

3.2. Criterios de elección

Cargas

A continuación se establecen las acciones y requerimientos que condicionan el comportamiento de los revestimientos de suelos.

Las cargas estáticas y dinámicas que pueden actuar sobre un revestimiento de suelo continuo se clasifican a los efectos de esta NTE en:

- Ligeras.
Sobrecarga estática no mayor de 1 t/m².
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 1 t por eje.
Tránsito peatonal privado y público.
- Medianas:
Sobrecarga estática no mayor de 5 t/m².
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 2.5 t por eje.

- Pesadas:
Sobrecarga estática no mayor de 10 t/m².
Vehículos con ruedas neumáticas de hasta 5 t por eje.

Resistencia al deslizamiento

Se considera que un pavimento es antideslizante cuando su coeficiente de resistencia al deslizamiento, medido con péndulo RRL (Road Research Laboratory) y según la Norma de Ensayo NLT-175/73 del Laboratorio del Transporte y Mecánica del Suelo «José Luis Escrivá», es superior a 40.

Amortiguación de golpes

Se considera que un pavimento es amortiguador de golpes cuando es susceptible de recibir golpes de objetos duros sin romperse o fragmentarse y sin transmitir vibraciones.

En particular, en el caso de revestimientos sobre estructuras con espacios subyacentes habitables, la mejora del aislamiento al ruido de impacto que eventualmente pueda conseguirse, se medirá de acuerdo con la Norma UNE 74.040: «Medida del aislamiento acústico de los edificios y elementos constructivos». Parte VIII: «Medida en laboratorio de la reducción de la transmisión de los ruidos de impacto por los revestimientos sobre forjado normalizado». Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

Agentes agresivos químicos

Los agentes químicos o productos de acciones similares que pueden actuar accidentalmente sobre un pavimento continuo se clasifican a los efectos de esta NTE en:

- Agua
- Aceites y grasas animales: jabones, grasa, sebo, mantequilla, margarina y productos alimenticios descompuestos.
- Aceites y grasas minerales: gasoleo, fuel-oil y lubricantes.
- Aceites y grasas vegetales: aceite de linoza y aceites de uso doméstico.
- Ácidos orgánicos concentrados: ácido acético y líquidos para curtidos.
- Ácidos orgánicos diluidos: vinagre, leche fermentada, yogur y zumos de frutas.
- Ácidos inorgánicos concentrados: líquidos para baños electrolíticos, agua regia y ácido clorhídrico.
- Ácidos inorgánicos diluidos: bebidas carbónicas, cerveza y ácido clorhídrico para limpieza.
- Ácidos oxidantes concentrados: ácidos nítrico, sulfúrico, dicrómico, permanágnico y brómico.
- Ácidos oxidantes diluidos: ácidos nítrico, sulfúrico, dicrómico, permanágnico y brómico con concentración inferior al 30 %.
- Alcalis concentrados: soda, potasa, cal, magnesia y baños para decapados y anodizados.
- Alcalis diluidos: amoníaco, lejía, agua de cloro y lechada de cal.
- Disolventes alifáticos: gasolina, nafta, combustible para reactores, glicerina, acetona, ceras y alcohol.
- Disolventes aromáticos: benceno, tolueno, xileno y disolventes de pinturas y productos de tintorería.
- Disolventes clorados: productos para tintorería y curtid. pinturas, adhesivos, anestésicos, productos refrigerantes e insecticidas.
- Halógenos: fluor, cloro, bromo y yodo.
- Sales: sal común y abonos inorgánicos.

Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.

Reacción al fuego

Por su reacción ante el fuego, los pavimentos continuos se clasificarán como M1, M2, M3, M4 y M5, de acuerdo con las especificaciones y métodos de ensayo indicados en la Norma UNE 23.727-80: «Ensayo de reacción al fuego de los materiales de construcción. Clasificación de los materiales utilizados en la construcción».

Cuando la elección del pavimento se realice en base a este criterio, se deberán adecuar las exigencias funcionales con los datos específicos de cada revestimiento.



Cuadro 3

Contínuos



1986 1.ª Revisión

El siguiente cuadro orienta la elección del revestimiento recomendable, en función de los requerimientos o acciones normales y especiales que actúan sobre el revestimiento

		Especificaciones									
		RSC-1 Empedrado	RSC-2 Engravidado	RSC-3 Terrazo in situ	RSC-4 Aglomerado bituminoso	RSC-5 Asfalto fundido	RSC-6 Hormigón tratado superficialmente	RSC-7 Asfalto y mortero bituminoso	RSC-8 Hormigón tratado con mortero hidráulico	RSC-9 Mortero de resinas artificiales	RSC-10 Mortero hidráulico polímerico
Normales	Cargas o Transito	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	Medias	*		*	*	*			*	*	*
	Pesadas			*	*	*			*	*	*
Especiales	Amortiguación de Golpes			*			*				*
	Reacción al Fuego (1)	*	*	*					*		
	Resistencia a la abrasión (antipolvo)			*	*	*	*	*	*	*	*
Resistencia a las agresiones químicas	Agua	*	*	*	*		*	*	*	*	*
	Aceites y Grasas	*	*	*		*		*	*	*	*
	Vegetales	*	*			*			*	*	*
Acidos	Organicos e inorganicos concentrados				*				*		
	Organicos e inorganicos diluidos			*	*	*	*		*	*	*
	Oxidantes concentrados								*		
Alcalis	Oxidantes diluidos				*	*	*	*		*	*
	Concentrados			*					*	*	*
	Diluidos	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Disolventes	Afláticos	*	*	*		*			*	*	*
	Aromáticos y clorados	*	*	*		*			*	*	*
	Sales	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*

* Adecuado

1 Los materiales de las especificaciones señaladas con * tienen reacción al fuego M0. La reacción al fuego de las materias de las restantes se efectuará por el fabricante de los mismos según los ensayos a que hace referencia la norma UNE 23.727.80

3.3. Soporte

El soporte del pavimento podrá ser

- En interiores: Forjados, losas o soleras
- En exteriores: Forjados, losas o soleras en general y terreno estabilizado para las especificaciones RSC-1 y RSC-2 y cuando las cargas a sustentar no sean superiores a la resistencia del terreno

Cuando bajo la capa de mortero que sirve de base al revestimiento pueda haber humedad, se recomienda colocar entre aquella y el soporte una lámina aislante, según la especificación RSC-30

3.4. Saneamiento y drenaje

En pavimentos exteriores y locales húmedos, como cocinas y cuartos de baño, podrán preverse sumideros, según NTE-ISS «Instalaciones de Salubridad Saneamiento»

En exteriores debe preverse la evacuación de agua de lluvia, según NTE-ASD «Acondicionamiento del terreno Saneamiento Drenajes»

3.5. Juntas de pavimento

— De dilatación

Las juntas de dilatación de pavimentos situados en el interior se harán coincidir con las del edificio y se mantendrán en todo el espesor del revestimiento. En pavimentos sobre forjado, losa o solera, situados en el exterior, se dispondrán juntas de dilatación formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m.

— De retracción

En los pavimentos que estén formados por un conglomerado hidráulico no elástico y, por tanto, presenten fenómenos de retracción, se dispondrán juntas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. En los pavimentos situados al exterior, las juntas de dilatación desempeñarán el papel de juntas de retracción

— Constructivas

Se ejecutarán en el encuentro de los pavimentos con elementos verticales como muros, puires y bloques de cimentación, así como en el encuentro entre pavimentos diferentes

Cuando la ejecución del pavimento continuo se haga por bandas, se dispondrán juntas en las aristas longitudinales de las mismas. Estas juntas no son necesarias en la ejecución por bandas con morteros hidráulicos polímericos y con morteros de aglomerados bituminosos

Las juntas constructivas desempeñarán el papel de junta de dilatación y de retracción

3.6. Remates

— Rodapié

Cuando se deseé proteger los paramentos verticales en su encuentro con el revestimiento del suelo o escalera, se podrán prever rodapiés según NTE-RSR «Revestimiento de Suelos piezas Rígidas»

— Bordillo

Las especificaciones RSC-1 y RSC-2 deberán ir rematadas lateralmente por bordillos según NTE-RSR «Revestimiento de Suelos piezas Rígidas»

3.7. Criterios de aplicación

Especificación

RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D



En suelos sometidos a cargas medias

No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos y álcalis concentrados

RSC-2 Pavimento continuo con engravidado



En suelos sometidos a cargas bajas

No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos y álcalis concentrados

RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ



En suelos sometidos a cargas medias

No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso



En suelos sometidos a cargas pesadas

No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido



No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo



En suelos sometidos a cargas pesadas

No se aplicará cuando se prevea la acción de ácidos inorgánicos, orgánicos y oxidantes concentrados y álcalis concentrados

RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso



En suelos sometidos a cargas bajas

No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas animales, minerales y vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados, álcalis concentrados y disolventes alifáticos, aromáticos y clorados

RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico



En suelos sometidos a cargas pesadas

No se aplicará cuando se prevea la acción de aceites y grasas vegetales, ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes diluidos



Contínuos



Especificación

RSC-9 Pavimento continuo con mortero de resinas simétricas-R-E

Símbolo



En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiera un pavimento resistente a la acción accidental de cualquier tipo de agente agresivo químico.

RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polímerico

En suelos sometidos a cargas pesadas. Cuando se requiera un pavimento amortiguador de golpes. No se aplicará cuando se prevea la acción de: ácidos orgánicos, inorgánicos y oxidantes concentrados y disolventes aromáticos y clorados.

RSC-11 Junta de dilatación sellada-E

En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior o exterior. En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en pavimentos sobre forjado situados en el exterior

RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E

En las juntas de dilatación del edificio situadas en el interior

RSC-13 Junta de retracción sellada-E

En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción y situadas en el interior o exterior

RSC-14 Junta de retracción con separador-E

En las juntas dispuestas formando una cuadrícula de lado no mayor de 5 m. en los revestimientos de suelos continuos en que se presenten fenómenos de retracción, y situadas en el interior

RSC-15 Junta constructiva sellada-E

En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior o exterior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de cimentación, en el interior o exterior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior o exterior

RSC-16 Junta constructiva con separador-E

En el encuentro entre pavimentos diferentes situados en el interior. Cuando dichos pavimentos correspondan a locales distintos se hará coincidir con el umbral de la puerta. En el encuentro de pavimentos continuos con elementos verticales como muros, pilares y bloques de cimentación, en el interior. En las aristas longitudinales de las bandas de moldeado de los pavimentos continuos situados en el interior

4. Índice de parámetros

En la siguiente lista se relaciona la designación o notación de los parámetros o variables que figuran en las especificaciones de esta norma.

- B = Lado de la cuadrícula.
- C A = Dosificación del mortero de cemento.
- D = Diámetro de la arena y la grava.
- E = Espesor del pavimento.
- R = Resistencia a compresión.



1. Especificaciones simples

RSC-1 Arena-Tipo. D



Los materiales de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designan con la sigla RS y tienen numeración correlativa del 1 al 57, figurando a continuación los que intervienen en esta NTE.

Tipos: de arena, río, playa lavada, machaqueo o mezcla de ellas.

Características aparentes

La forma de los granos será redonda o poliédrica. De diámetro máximo D en mm.

Características intrínsecas

El contenido total de sustancias perjudiciales como mica, yeso, feldespato descompuesto y pirita granulada no será superior al 2 %. Estará exenta de materia orgánica.

Almacenamiento

Se efectuará de forma que no pueda mezclarse con la arena del suelo u otros materiales.

RSC-2 Cemento-Designación

Portland con adiciones activas 350, de designación PA-350, preferentemente, Portland 350, de designación P-350 y P-350 B, según el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74.

Llegará a obra envasado o a granel. En el primer caso, vendrá en sacos de 50 kg de peso, en los que figurará el nombre del fabricante, la designación PA-350, P-350 o P-350 B y el peso neto. En el segundo caso, cada partida deberá ir acompañada de un albarán que indique los tres datos anteriores.

Características aparentes

Sera de color gris verdoso para el PA-350 y P-350 y blanco para el P-350 B. No llegará a obra excesivamente caliente.

Características intrínsecas

Serán las indicadas por el Pliego de Prescripciones Técnicas para la Recepción de Cementos RC-74.

Almacenamiento

Cuando venga en sacos, se almacenará en local ventilado, protegido de la intemperie y la humedad.

Si el periodo de almacenamiento es superior a un mes, se le volverán a hacer los ensayos propios de la recepción.

Se utilizará agua potable o, en su caso, aquella que por la práctica se considere aceptable.

Características aparentes

Será limpia y transparente.

Tipos de río, machaqueo o cantera.

Características aparentes

La forma de los granos será redonda o poliédrica. De diámetro máximo D en mm.

Características intrínsecas

El contenido total de sustancias perjudiciales no excederá del porcentaje del peso de la muestra que se indica a continuación:

Terrones de arcilla (UNE 7133)	0.25
Partículas blandas (UNE 7134)	5.00
Finos que pasan por el tamiz 0.080 (UNE 7135)	1.00
Materia que flota en un líquido de peso específico 2.0 (UNE 7244)	1.00
Compuestos de azufre, expresados en SO ₃ y referidos al dióxido de azufre (UNE 7245)	1.20

Almacenamiento

Se almacenarán de forma que no puedan mezclarse entre si, ni con otros materiales, recomendándose ejecutar una solera de hormigón y disponer las separaciones por tamaños.

RS-5 Aglomerado bituminoso

Mezcla en caliente constituida por un ligante bituminoso y áridos minerales.

Características aparentes

Podrán presentarse aglomerados abiertos con relleno de huecos mediante mezcla de filler, cemento Portland y emulsión de resinas. Dosisación de ligante, referida a la mezcla total, entre 4,5 y 6,5. El ligante será un betún de penetración 40-50, 60-70 u 80-100, alquitrán EVT 54, 58 o 62, o mezclas alquitrán-resinas. El tamaño máximo del árido será de 20 mm.

Características intrínsecas

Reunirá las siguientes características Marshall:

Estabilidad: > 600 kg

Deformación: < 3,5 mm

Huecos de mezcla: 3 a 6 %

Los áridos serán de naturaleza caliza y sílica, de granulometría continua y con contenido de filler no mayor del 5 %.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra con albarán de cada partida en el que se indiquen los datos que hagan posible su identificación.

RS-6 Asfalto fundido

Mezcla en caliente constituida por asfalto natural, betún de baja penetración y áridos de naturaleza sílica con alto contenido en filler.

Características intrínsecas

El contenido de ligante deberá estar comprendido entre el 7 y 10 % sobre el peso de áridos.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

RS-7 Tratador superficial de hormigón-Tipo

Podrá ser de los siguientes tipos:

— Endurecedor.

Compuesto de fluosilicatos, resinas sintéticas en dispersión, soluciones a base de resinas acrílicas, cloropucho, epoxi y poliuretano que, aplicado sobre la superficie del hormigón, sella sus poros y le confiere resistencia al desgaste, sin modificar la rugosidad del soporte.

— Recubrimiento.

Compuesto de resinas sintéticas en dispersión, soluciones a base de resinas acrílicas, cloropucho, epoxi y poliuretano que, aplicado sobre la superficie del hormigón, sella sus poros y le confiere resistencia al desgaste, modificando la rugosidad del soporte, pudiendo ser duro o elástico.

Características aparentes

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

RS-8 Lechada y mortero bituminoso

Mezcla en frío constituida por una emulsión aniónica o catiónica de betún o alquitrán, agua y áridos de naturaleza sílica.

Características aparentes

El tamaño máximo del árido estará comprendido entre 2,5 y 5 mm.

Características intrínsecas

El contenido de emulsión sobre peso de áridos no será menor del 15 %.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico

Mortero constituido por cemento P-350, P-450, PA-350 o PA-450 y áridos. Los áridos serán de naturaleza petrea, como cuarzo, basalto y pedernal; metálica, como granalla de fundición y partículas de hierro dulce, tratados y desengrasados, u obtenidos por fusión, como corindón y carbonato.

Características aparentes

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos.

Características intrínsecas

Desgaste lineal según UNE 7015, con abrasivo de arena y con agua y recorrido de pista de 250 m, menor de 1 mm.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.



**NTE
Construcción**

RS-10 Mortero de resinas sintéticas-R

2

Revestimientos de Suelos y escaleras



5

Contínuos

1986 1.ª Revisión

Mortero constituido por un ligante a base de resinas sintéticas y áridos minerales.

La relación ligante-árido será:

Para mortero autonivelante: 1/3 o superior.

Para mortero no autonivelante: 1/3 a 1/7.

El ligante estará constituido por resinas sintéticas en dos o tres componentes y exento de volátiles que endurecen por reacción química al ser mezclados. Los áridos serán de cuarzo, corindón o carbonato.

Características aparentes

Podrá presentarse coloreado mediante la adición de pigmentos al ligante.

Los áridos serán de granos redondeados.

El tamaño máximo del árido será igual a 2/3 del espesor de la capa de mortero a aplicar.

Características intrínsecas

La distribución granulométrica será continua.

Los áridos estarán exentos de humedad y materia orgánica.

Las resistencias del mortero serán las siguientes:

Pavimento autonivelante

Resistencia a compresión R ≥ 300 kg/cm² (30 N/mm²)

Resistencia a tracción ≥ 130 kg/cm² (13 N/mm²)

Pavimento no autonivelante

Resistencia a compresión R ≥ 550 kg/cm² (55 N/mm²)

Resistencia a tracción ≥ 90 kg/cm² (9 N/mm²)

Desgaste lineal según UNE 7015, con abrasivo de arena y recorrido de pista de 1.000 m, menor de 1 mm.

Almacenamiento

Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

Mortero constituido por cemento, un ligante a base de resinas sintéticas, dispersión acuosa y áridos.

El ligante sintético será latex de cloropreno, o dispersiones de resinas acrílicas, polivinilo o estireno-butadieno puros o copolimerizadas, que no impidan el correcto fregado del cemento. La proporción de resinas sintéticas sobre el cemento debe ser superior al 10 %.

El fabricante indicará en el envase las proporciones y forma de aplicación.

Características intrínsecas

Resistencia a compresión R ≥ 350 kg/cm² (35 N/mm²)

Resistencia a la flexotensión R ≥ 100 kg/cm² (10 N/mm²)

Almacenamiento

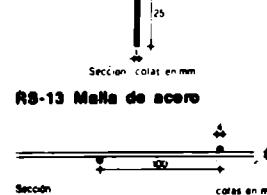
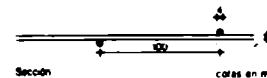
Los componentes llegarán a obra envasados y etiquetados con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

El componente que contiene las resinas deberá almacenarse a una temperatura comprendida entre 0 °C y 50 °C.

Tipo De latón**Características aparentes**

Espesor mínimo 1 mm

Altura igual a 25 mm

RS-11 Mortero hidráulico polimérico**RS-12 Banda para juntas****RS-13 Malla de acero****RS-14 Sellante**

C/616 (43) E

Compuesta por redondos de acero AEH-400 electrosoldados

Características aparentes

Malla cuadrangular de redondos de diámetro 4 mm, con separación entre redondos de 10 cm. Denominación: ME 10 × 10 Ø4 x 4 AEH-400; según EH-82.

Almacenamiento

Las planchas se apilarán horizontalmente.

De material elástico, fácilmente introducible en las juntas.

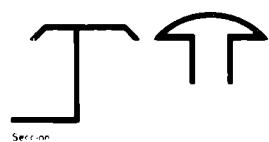
Características intrínsecas

Resistencia a la tracción: ≥ 100 kg/m²

Será adherente al material del que esté constituido el soporte.

Almacenamiento

El sellante llegará a obra envasado y etiquetado con indicación de los datos que hagan posible su identificación.

RS-15 Cubrejuntas-Tipo**RS-16 Separador-Tipo****RS-30 Lámina asistante****2. Especificaciones auxiliares****RS-A1 Mortero de cemento-C:A**

Podrá ser de los siguientes tipos:

— Metálico

Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable.

— Plástico

Perfil o banda de PVC o policloropreno

Características aparentes

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones.

Características intrínsecas

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta.

Podrá ser de los siguientes tipos:

— Metálico

Perfil o banda de latón, acero con acabado resistente a la corrosión, aleación de aluminio con recubrimiento anódico de espesor no menor de 10 micras, o acero inoxidable

— PVC

Perfil o banda

— EPS

Tipo 5, según UNE 53310-78

De 2 cm de espesor mínimo

Características aparentes

No presentará alabeos, grietas ni deformaciones.

Características intrínsecas

Soportará los esfuerzos derivados de los desplazamientos de la junta.

Lámina de polietileno o PVC

Características aparentes

De espesor no menor de 0,5 mm

No presentará grietas, fisuras o poros

Almacenamiento

Se almacenará en lugar protegido de la intemperie y calor excesivo.

Las unidades de obra auxiliares de la subfamilia RS de Revestimientos de Suelos se designan con la sigla RS-A y tienen numeración correlativa del 1 al 5, figurando a continuación las que intervienen en esta NTE

Compuesto por

RS-1 Arena En proporción A según se indica en la siguiente tabla y D máximo 2,5 mm

RS-2 Cemento PA-350 o P-350 En proporción C según se indica en la siguiente tabla

RS-3 Agua En la proporción indicada en la siguiente tabla para una humedad de la arena del 3 % en peso

Dosificación C:A	Cemento kg	Arena m ³	Aqua m ³
1:3	440	0.975	0.260
1:4	350	1.030	0.260
1:6	250	1.100	0.255
1:10	160	1.150	0.250

Ejecución

No se confeccionará el mortero cuando la temperatura del agua de amasado sea inferior a 5 °C o superior a 40 °C

El mortero se balfará hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea.

No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento.

Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles del amasado.

Compuesta por

RS-2 Cemento P-350 B

RS-3 Agua

Ejecución

Se mezclarán ambos materiales, con una dosificación a razón de 900 kg de cemento por cada m³ de agua.

Si se desea, se puede añadir arena cuyo tamaño de grano sea el pasado por el tamiz 0,08 mm, según Norma UNE 7050. La cantidad de arena que puede adherirse será tal, que la mezcla, después de bien balbá, sea homogénea y fluida.

No se tolerará la mezcla de distintos tipos y marcas de cemento.

Antes de confeccionar una nueva pasta se limpiarán los útiles de amasado.

RS-A3 Lechada de cemento

3

Revestimientos de Suelos y escaleras

Contínuos

8

1986 1.ª Revisión

RS-A4 Mortero de acabado

Compuesto por:
RS-2 Cemento P-350 B
RS-3 Agua

Ejecución

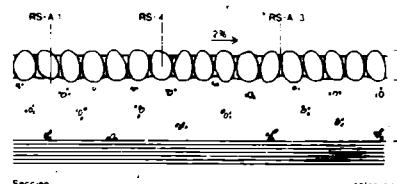
Se mezclarán ambos materiales con arenilla de mármol, colorantes y chinas procedentes de marmoles, calizas o pótidos, exentas de arcillas o materia orgánica.

Los colorantes serán estables a la luz y estarán exentos de materia que pueda perjudicar el fraguado o alterar el endurecimiento.

El mortero se balfará hasta que se haya obtenido una mezcla homogénea. Se utilizará a continuación de su amasado:

3. Especificaciones compuestas

Las especificaciones básicas de esta norma, compuestas de especificaciones simples y especificaciones auxiliares, figuran a continuación con las siglas RSC y numeración correlativa de 1 a 6

RSC-1 Pavimento continuo con empedrado-D**RS-A1 Mortero de cemento-1:4****RS-4 Grava-De río o playa**

D comprendido entre 50 y 100 mm, según Documentación Técnica, con características uniformes o con colores y granulometrias distintos, para formar dibujos geométricos según especificación de la Documentación Técnica.

RS-A3 Lechada de cemento

Sobre el soporte seco se extenderá el mortero de cemento, hasta conseguir una capa de 5 cm de espesor.

Una vez seco el mortero, se asentará sobre él y nivelarán las piedras que forman el pavimento, hasta conseguir el perfil indicado en la Documentación Técnica, con pendiente mínima del 2 %.

Sobre las juntas, se extenderá la lechada de cemento con arena, procurando que queden bien rellenas.

El pavimento deberá regresarse con 9 litros de agua por m, manteniéndolo cerrado al tránsito y humedecido durante 15 días.

Se eliminarán los restos de lechada y se limpiará su superficie.

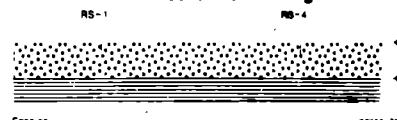
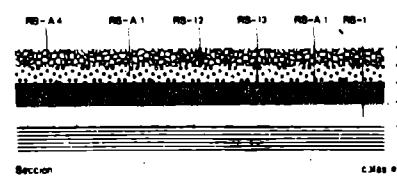
Este pavimento irá contenido por bordillos enterrados o nivelados.

RS-1 Arena-De río. D máximo 2,5 mm**RS-4 Grava-De machaqueo. D máximo 25 mm**

La arena y la grava se mezclarán en proporción 1:3.

Sobre el terreno estabilizado y consolidado se extenderá una capa de la mezcla de 3 cm de espesor, de forma que quede suelta o firme, en este último caso se regará y apisonará hasta conseguir ese espesor mínimo.

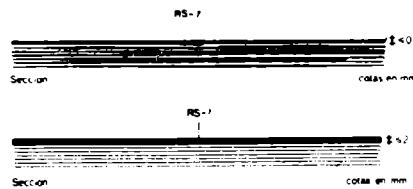
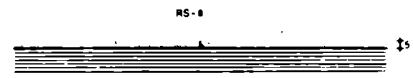
Este pavimento irá contenido por bordillos enterrados o nivelados.

RSC-2 Pavimento continuo con engravillado**RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ****RS-1 Arena-De río. D máximo 5 mm****RS-A1 Mortero de cemento-1:10****RS-13 Malla de acero****RS-A1 Mortero de cemento-1:4****RS-12 Banda para juntas****RS-A4 Mortero de acabado**

Sobre la superficie del hormigón del furgado o solera se formará una capa de 2 cm de espesor de arena de río, sobre la que se extenderá una capa mortero de dosificación 1:10, de 1,5 cm de espesor.

A continuación se colocará la malla de acero sobre la que se extenderá una capa de mortero de dosificación 1:4, de 1,5 cm de espesor.

(continúa)

RSC-4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso**RSC-5 Pavimento continuo con asfalto fundido****RSC-6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo****RSC-7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso**

Una vez apisonada y nivelada esta capa, se extenderá el mortero de acabado con un espesor de 1.5 cm, que se apisonará y nivelará. Se dispondrá seguidamente la banda para juntas, formando cuadriculas de lado no mayor de 1.25 m. El mortero de acabado se mantendrá cubierto adecuadamente durante una semana, para que permanezca húmedo. El acabado se hará mediante pulido con máquina de disco horizontal, empleándose lechada de cemento, piedra de carburo de grano fino y esparto o fieltro pulido. Podrá utilizarse ácido oxálico u otro producto adecuado.

RS-5 Aglomerado bituminoso

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimentación con un riego de emulsión de betún o betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá el aglomerado hidrocarbonado con temperatura no inferior a 115 °C mediante procedimientos mecánicos hasta lograr un espesor no menor de 40 mm.

El acabado final se hará mediante compactación con rodillos, hasta alcanzar una densidad no menor al 95 % de la obtenida en el ensayo Marshall. Durante la compactación, la temperatura del aglomerado no bajará de 80 °C. Se respetarán las juntas de la solera y se sellarán con un producto elástico de análogas características a las del mortero.

RS-6 Asfalto fundido

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimentación con un riego de emulsión de betún o betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá el asfalto fundido mediante procedimientos manuales, hasta lograr un espesor no menor de 15 mm.

El acabado final se hará mediante compactación con llana. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico con análogas características a las del mortero.

RS-7 Tratador superficial de hormigón-Tipo Según Documentación Técnica

La superficie del hormigón del forjado o solera estará exenta de grasas, aceite y polvo y de ella se eliminará la lechada superficial mediante rascado con cepillos metálicos.

Una vez limpia y preparada la superficie, se aplicará el tratador superficial mediante brocha, cepillo, rodillo o pistola.

— Endurecedor

Los fluosilicatos se aplicarán en capas sucesivas hasta que la superficie quede totalmente impregnada.

Los productos a base de resinas epoxi o poliuretano se aplicarán en capas sucesivas hasta alcanzar un espesor máximo de 0.25 mm.

Cuando se deseé mejorar el coeficiente de deslizamiento se procederá a un arenado superficial de 1 kg/m² con arena de cuarzo.

— Recubrimiento

Se aplicará en dos o más capas, hasta alcanzar un espesor máximo de 2 mm.

En todos los casos se respetarán las juntas de la solera o forjado.

RS-8 Lechada y mortero bituminoso

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera se dará una imprimentación con un riego de emulsión de betún fluidificado.

Una vez rota la emulsión o curado el betún fluidificado, se extenderá la lechada o el mortero bituminoso, mediante procedimientos manuales o mecánicos, hasta lograr un espesor no menor de 5 mm.

El acabado final se hará mediante compactación una vez curados la lechada o el mortero.

Se respetarán las juntas de la solera o forjado, y se sellarán con un producto elástico de análogas características a las del pavimento.

**Revestimientos de Suelos y escaleras****Contínuos**

1986 1.ª Revisión

RSC-8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico

RS-9 Hormigón tratado con mortero hidráulico

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, antes de que haya fraguado, y estando exenta de grasas, aceite y polvo, se aplicará el mortero hidráulico de una de las dos formas siguientes:

- Por espolvoreo con un mortero en seco en proporción mínima de 4 kg/m².
- A la llana con un mortero en pasta hasta conseguir un espesor mínimo de 7 mm.

En ambos casos se tomarán las medidas adecuadas para conseguir un buen curado del cemento.

Cuando el hormigón del forjado o solera sobre el que se aplique esté fraguado y tenga más de veinticuatro días, se raspará la superficie y se efectuará una imprimentación previa, de acuerdo con el tipo de soporte y el mortero a aplicar.

Para la imprimentación y con objeto de asegurar el agarre, se utilizará alguno de los materiales siguientes, de acuerdo con las instrucciones del fabricante: látex, resinas epoxi, resinas de estireno-butadieno, resinas acrílicas puras, resinas vinílicas puras o copolimerizadas.

El acabado final se hará mediante fricción mecánica para el caso de espolvoreo en seco y mediante pulido o lavado con cepillo y agua para la aplicación con llana. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico de las mismas características a las del mortero.

RSC- 9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R.E

Mortero autonivelante
RS-10



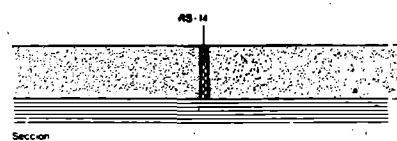
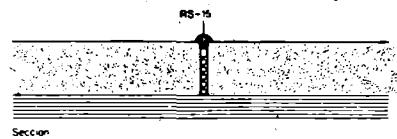
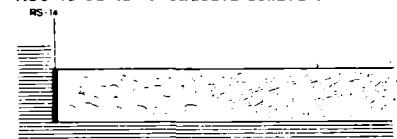
Mortero no autonivelante
RS-10

**RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polimérico**

RS-11 Mortero hidráulico polimérico

Sobre la superficie del hormigón del forjado o solera, que estará limpia y seca, y a la que previamente se le habrá eliminado la lechada superficial, se aplicará el mortero. La aplicación se hará sobre una imprimentación previa de 300 g/m², a base de resinas sintéticas en dispersión estando ésta húmeda todavía. El mortero se compactará y alisará mecánicamente, hasta lograr un espesor no menor de 5 mm.

El acabado final podrá hacerse mediante pintado a base de resinas epoxi o poliuretano o mediante un tratado superficial del hormigón con endurecedor, según RSC-6. Se respetarán las juntas de la solera o forjado y se sellarán con un producto elástico.

RSC-11 Junta de dilatación sellada-E**RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E****RSC-13 Junta de retracción sellada-E****RSC-14 Junta de retracción con separador-E****RSC-15 Junta constructiva sellada-E****RSC-16 Junta constructiva con separador-E****4. Condiciones de seguridad en el trabajo**

Los locales de trabajo estarán ventilados e iluminados adecuadamente. Los operarios irán provistos de calzado y guantes adecuados. Toda la maquinaria eléctrica llevará toma de tierra, y la que presente partes mecánicas agresivas, estarán protegidas por carcasa de seguridad. Cuando se proceda al corte, saneado o picado de piedra, los operarios irán provistos de gafas de seguridad. Cuando se realicen pulimentados de suelos, los operarios irán provistos de mascarillas de filtro mecánico. Se cumplirán además todas las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

RS-14 Sellante

La junta presentará sus caras secas y limpias. Su ancho estará comprendido entre 10 y 20 mm y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el sellante sea una masilla, se aplicará sobre la junta, sin rebasar en los bordes. Cuando sea un perfil preformado, se introducirá en la junta a presión. Cuando sea necesario disponer de un material de fondo, éste será celular o espumoso comprimible y compatible con el sellante. De acuerdo en ambos casos con las instrucciones del Documento de Idoneidad Técnica del sellante, en su caso.

RS-15 Cubrejuntas-Tipo. Según Documentación Técnica

El ancho de la junta estará comprendido entre 10 y 20 mm, y su profundidad será igual al espesor E en mm del pavimento. En la junta se introducirá el cubrejuntas por presión y ajuste o se fijará a uno de los lados de la misma. La fijación se podrá realizar con tornillos a distancia no superior a 50 cm, con adhesivo o directamente a la capa de mortero del pavimento. El cubrejuntas quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

RS-14 Sellante

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se preverá o realizará posteriormente a máquina un cajeado en el que se introducirá el sellante.

RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica

La junta tendrá un espesor comprendido entre 5 y 10 mm, y una profundidad de 1/3 del espesor E en mm del pavimento. En el pavimento se preverá o realizará posteriormente a máquina, un cajeado en el que se introducirá el separador, que quedará ajustado al pavimento en toda su longitud.

RS-14 Sellante

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que la interrumpe, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldeado.

RS-16 Separador-Tipo. Según Documentación Técnica

La junta tendrá un espesor comprendido entre 3 y 5 mm y una profundidad igual al espesor E en mm del pavimento. Cuando el pavimento sea continuo, la junta se realizará alrededor de cualquier elemento que la interrumpe, como pilares y muros, así como en las aristas de las bandas de moldeado. El separador tendrá una altura igual al espesor E del pavimento.



1

NTE
Control
Revestimientos de Suelos y escaleras

8

Contínuos

1986 1.ª Revisión

1. Control de recepción de los materiales**Especificación simple****RS- 1 Arena-Tipo****Control en obra**
Características
Tipo de control
Número de controles
Condición de no aceptación
Tipo de arena
Inspección visual
Forma de los granos
Inspección visual
Control de laboratorio
Contenido de materia orgánica
UNE 7.082
Según Documentación Técnica
Produce un color más oscuro que el de la sustancia patrón
RS- 2 Cemento-Designación**Control en obra**
Identificación
Inspección visual
Color
Inspección visual
Temperatura del cemento
Medida con termómetro de precisión ±2 °C
1 muestra por suministro
Inexistencia de señales de identificación
Altas variaciones de color
Si el traspase es mecánico la temperatura excede de 75 °C. Si la descarga es manual la temperatura excede de 50 °C
RS- 3 Agua**Control en obra**
Idoneidad
Inspección visual
Limpieza del agua
Inspección visual
Control en obra
Tipo de grava
Inspección visual
Forma de los granos
Inspección visual
Identificación
Inspección visual
Control en obra
Identificación
Inspección visual
RS- 6 Asfalto fundido
Idénticos criterios de control que la especificación RS-5.
RS- 7 Tratador superficial del hormigón-Tipo
Idénticos criterios de control que la especificación RS-5.
RS- 8 Lechada y mortero bituminoso
Idénticos criterios de control que la especificación RS-5.

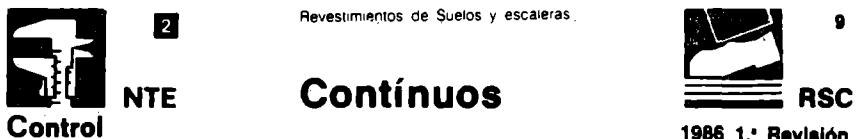
CI/SIB

(43) | E |

Floor finishes. Cast in situ. Control

CDU 69.025.3

Especificación simple	Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
RS- 9 Hormigón tratado con mortero hidráulico				Identicos criterios de control que la especificación RS-5
RS-10 Mortero de resinas sintéticas-R.E				Identicos criterios de control que la especificación RS-5.
RS-11 Mortero hidráulico polimérico				Identicos criterios de control que la especificación RS-5
RS-12 Banda para juntas				
Control en obra	Identificación	inspección visual	1 por suministro	Material distinto al especificado. Dimensiones inferiores a las especificadas
	Aspecto	inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
RS-13 Malla de acero				
Control en obra	Tipo de redondo	inspección visual	1 por suministro	Distinto al especificado
	Diametro de los redondos	Medida con calibre	1 por suministro	Distinto al especificado
	Separación entre redondos	Medida con regla de 1 m	1 por suministro	Variaciones superiores a ± 20 mm
RS-14 Sellante				
Control en obra	Tipo de sellante	inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Adherencia	Colocación en pequeña zona del soporte	1 por suministro	No se queda adherido pasadas seis horas
Control en laboratorio	Adherencia	UNE 7 158		
	Temperatura de verano	UNE 7 159		
	Fuencia	UNE 104 281-4.3		
	Temperatura de Seguridad	UNE 7 161		
	Condiciones de los sellantes por verano en caliente	UNE 41 104		
RS-15 Cubrejuntas. Tipo				
Control en obra	Tipo de cubre juntas	inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Aspecto	inspección visual	1 por suministro	Presenta alabeos, grietas o deformaciones
RS-16 Separador. Tipo				
Control en obra	Tipo de separador	inspección visual	1 por suministro	No es el especificado en la Documentación Técnica
	Aspecto	inspección visual	1 por suministro	Presenta alabeos, grietas o deformaciones



2. Control de las unidades auxiliares

Especificación auxiliar	Características	Tipo de control	Número de controles	Condición de no aceptación
RS-A1 Mortero de cemento-C-A	Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	No se ajusta a las proporciones indicadas en la Documentación Técnica
Control en obra	Aspecto de la mezcla	inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión
RS-A3 Lechada de cemento	Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	Existen mas de 1.000 kg de cemento por cada m³ de agua
Control en obra	Aspecto de la mezcla	inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión
RS-A4 Mortero de acabado	Dosificación de la mezcla	Inspección visual en la preparación	Segun Documentación Técnica	No se ajusta a las cantidades indicadas
Control en obra	Aspecto de la mezcla	inspección visual	Segun Documentación Técnica	La mezcla está seca o lo suficientemente dura para imposibilitar su extensión
3. Control de la ejecución				
Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación	
RSC-1 Pavimento continuo con piedra-D	Replanteo	Uno cada 100 m²	Trazado, alineaciones y pendientes distintos a los especificados en la Documentación Técnica	
	Tamaño de la grava	Uno cada 100 m²	Distinto al especificado, con tolerancia de ± 1 cm	
	Ejecución	Uno cada 100 m²	Espesor de la capa de mortero inferior al especificado, de distinta dosificación o mal fraguado	
RSC-2 Pavimento continuo con gravillado	Replanteo	Uno cada 100 m²	Trazado, alineaciones y pendientes distintas a las especificadas en la Documentación Técnica	
	Ejecución	Uno cada 100 m²	Espesor de la capa de gravilla y arena distinta a la especificada con tolerancia de -10 mm	
RSC-3 Pavimento continuo con terrazo in situ	Ejecución de la capa de base	Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local	Ausencia de la capa de arena	
	Separación entre bandas de juntas	Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local	Espesor de la capa de mortero inferior al especificado	
	Ejecución de la capa de acabado	Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local	Ausencia de la malla	
	Planeidad del terrazo, en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 30 m² y un mínimo de uno por local	Distancia entre juntas superior a 1.300 mm	
			Espesor inferior al especificado	
			Variaciones superiores a 4 mm	
			Flor finishes. Cast in situ. Control	CDU 69.025.3

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación
RSC- 4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso	Planeidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m.	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido	Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m ²	Espesor inferior al especificado
			Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.
RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo	Planeidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m.	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m ²	Capas y espesor inferiores a lo especificado.
			Presencia de bolsas o grietas
RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminosos			Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.
RSC- 8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico	Espolvoreo.	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Planeidad del pavimento en todas las direcciones, medida con regla de 2 m.		
	Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m ²	Capas y espesor inferiores a lo especificado.
			Presencia de bolsas.
	A la llana:		
	Idénticos criterios de control que la especificación RSC-4.		
RSC- 9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R. E.	Planeidad del soporte en todas las direcciones, medida con regla de 2 m	Uno cada 100 m ²	Variaciones superiores a 4 mm.
	Ejecución del pavimento.	Uno cada 100 m ²	Espesor inferior al especificado.
			Presencia de bolsas o grietas
RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polímerico			Idénticos criterios de control que la especificación RSC-9.
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos.
RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E	Colocación del cubrejuntas	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
RSC-13 Junta de retracción sellada-E	Separación entre juntas	Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m
	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos.
RSC-14 Junta de retracción con separador-E	Separación entre juntas	Inspección visual	Distancia entre juntas superior a 5 m
	Colocación del separador	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud
RSC-15 Junta constructiva sellada	Ejecución de la junta	Inspección visual	Discontinuidad en el sellado. Presencia de rebabas o desprendimientos.
RSC-16 Junta constructiva con separador-E	Colocación del separador	Inspección visual	No queda ajustado en toda su longitud

4. Criterio de medición

Especificación

RSC 1 Pavimento continuo con empedrado-D

Unidad de medición

m²

Forma de medición

Superficie del pavimento realmente ejecutado

Las especificaciones RSC-2, RSC-3, RSC-4, RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10 tendrán la misma unidad de medición e igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-1.

m Longitud de junta realmente ejecutada

Las especificaciones RSC-12, RSC-13, RSC-14, RSC-15 y RSC-16 tendrán la misma unidad de medición e igual forma de efectuar dicha medición que la descrita para RSC-11.



NTE
Valoración

Revestimientos de Suelos y escaleras



RSC
1986 1.ª Revisión

1. Criterio de valoración

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones simples y auxiliares recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición, sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en mm, y siendo B el lado de la cuadrícula de las bandas de latón en el terrazo in situ, en mm. En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta, incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares. La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación

Unidad

Precio unitario

Coeficiente de medición

RSC- 1 Pavimento continuo con empedrado-D

m ²	
m ³	RS-A 1
m ²	RS- 4
m ³	RS-A 3

Incluso nivelado y regado.

RSC- 2 Pavimento continuo con engravidado

m ²	
m ³	RS- 1
m ³	RS- 4

Incluso preparación, regado y apisonado.

RSC- 3 Pavimento continuo con terrazo in situ

m ²	
m ³	RS- 1
m ³	RS-A 1
kg	RS-13
m ³	RS-A 1
m	RS-12
m ³	RS-A 4

Incluso extendido de arena, colocación de malla y banda, vertido, apisonado, nivelado y pulido de mortero de acabado y limpieza del pavimento.

RSC- 4 Pavimento continuo con aglomerado bituminoso

m ²	
dm ³	RS- 5

Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del aglomerado.

RSC- 5 Pavimento continuo con asfalto fundido

m ²	
dm ³	RS- 6

Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y compactación del asfalto.

RSC- 6 Pavimento continuo de hormigón tratado superficialmente-Tipo

dm ³	RS- 7
	0.27 Endurecedor 2.2 Recubrimiento

Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación del tratador.

RSC- 7 Pavimento continuo con lechada y mortero bituminoso

dm ³	RS- 8
	5.5

Incluso limpieza de la superficie de base; aplicación de la lechada bituminosa.

Cl/SIB | (43) | E | Floor finishes. Cast in situ. Cost

CDU 69.025.3

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
RSC- 8 Pavimento continuo de hormigón tratado con mortero hidráulico	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido o lavado del mortero	m ²	RS- 9	7.7
RSC- 9 Pavimento continuo con mortero de resinas sintéticas-R.E	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base y aplicación del mortero	m ²	RS- 10	2.2 mortero autonivelante 4.4 mortero no autonivelante
RSC-10 Pavimento continuo con mortero hidráulico polímerico	m ²		
Incluso limpieza de la superficie de base, aplicación y pulido o pintado del mortero	m ²	RS- 11	5.5
RSC-11 Junta de dilatación sellada-E	m		
Incluso limpieza de junta y aplicación del sellante	m	RS- 14	
RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E	m		
Incluso limpieza de juntas y fijación de cubrejuntas	m	RS- 15	1
RSC-13 Junta de retracción sellada-E	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS- 14	1
RSC-14 Junta de retracción con separador-E	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS- 16	1
RSC-15 Junta constructiva sellada-E	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del sellante	m	RS- 14	1
RSC-16 Junta constructiva con separador-E	m		
Incluso limpieza de junta y colocación del separador	m	RS- 16	1

2. Ejemplo

RSC-2 Pavimento continuo con engravillado

Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición	Precio unitario	Coeficiente de medición
m ²	RS- 1	× 0.007	≈ 12.828,50	× 0.007 ≈ 89,80
m ²	RS- 4	× 0.023	≈ 3.852,00	× 0.023 ≈ 88,82
Total placa/m ² ≈ 178,42				



Revestimientos de Suelos y escaleras

Continuos

1986 1.^a Revisión

11

1. Criterio de mantenimiento

Especificación

RSC- 1 Pavimento continuo con empedrado-D

Utilización, entretenimiento y conservación

Utilización. No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitara la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

Entretenimiento. Se procederá a regarlo cada siete días.

Conservación. Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona los materiales agrietados o desprendidos, en cuyo caso se repondrán o se procederá a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.

Utilización. No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitara la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

Entretenimiento. Se procederá a regarlo cada siete días, y en época seca, cada día.

Conservación. Cada año se revisarán los claros que se hayan producido, reponiendo los aridos o procediendo a su fijación con los materiales y forma indicados para su colocación.

Utilización. No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitara la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

Entretenimiento. La limpieza se realizará con agua jabonosa o detergentes no agresivos. Las efflorescencias o trazos de mortero que aparezcan, se eliminarán con agua y si es necesario se empleará una pequeña cantidad de piedra pómex.

Conservación. Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, con repaso de juntas y se repararan los defectos que se observen.

Utilización. No se superarán las cargas máximas previstas en la Documentación Técnica. Se evitara la permanencia continuada sobre el pavimento de los agentes químicos admisibles para el mismo y la caída accidental de agentes químicos no admisibles.

Entretenimiento. La limpieza se realizará mediante regado con la frecuencia que precise el uso del local.

Conservación. Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección del pavimento, observando si aparecen en alguna zona fisuras, hundimientos, bolsas o cualquier otro tipo de lesión. En caso de ser observado alguno de estos síntomas, será estudiado por Técnico competente, que dictaminara las reparaciones que deban efectuarse.

RSC- 4 Pavimento continuo con conglomerado bituminoso

Las especificaciones RSC-5, RSC-6, RSC-7, RSC-8, RSC-9 y RSC-10, tienen los mismos criterios de utilización, entretenimiento y conservación que RSC-4.

RSC-11 Junta de dilatación sellada-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de la junta, reparando los posibles desperfectos que se observen y sustituyendo el sellante cuando este en mal estado.

Las especificaciones RSC-13 y RSC-15 tienen los mismos criterios de conservación que RSC-11.

RSC-12 Junta de dilatación con cubrejuntas-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de los cubrejuntas, procediéndose a su fijación o reemplazo, cuando presenten mal estado o se observen deformaciones o reales sobre el nivel del pavimento que pueda ocasionar trizos.

RSC-14 Junta de retracción con separador-E

Cada cinco años, o antes si fuera apreciada alguna anomalía, se realizará una inspección de los separadores, procediéndose a su fijación o reemplazo cuando se observe que están realizados sobre el nivel del pavimento y puedan ocasionar trizos.

La especificación RSC-16 tiene los mismos criterios de conservación que RSC-14.